

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2013-469**

Salta, 1 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.468/13

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales la Dirección de la Escuela de Geología a fs. 86 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Matemática I (1er. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Geología, plan de estudios 2010, que se dicta en esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 88 se ha expedido favorablemente;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 25 de junio de 2013 - realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que - a fs. 87 - Departamento Personal informa que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual que se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Rina Egüez, quien se acogiera a los beneficios jubilatorios;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra Matemática I (1er. Año - 1er. Cuatrimestre) de la carrera de Geología, plan de estudios 2010, que se dicta en esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

**Titulares**

Prof. Mónica Arias  
Ing. Gustavo Lores  
Prof. Héctor Funes

**Suplentes**

Dra. Lidia Ibarra  
Prof. María I. Ibáñez de Landriel  
Prof. Rina Egüez

Autoriza llamado jtp matemática I - geología 13

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2013-469**

Salta, 1 de agosto de 2013

EXPEDIENTE N° 10.468/13

Prof. Roberto Sánchez  
Prof. Marta Torres de Plaza  
Prof. María del Socorro Vilte  
Lic. José Ismael Gómez  
Dra. Gladis Romero  
Prof. Enriqueta Carmona Ariza  
Prof. Estela Alurralde de Revol  
Lic. Graciela Galindo  
Prof. Mónica Moya

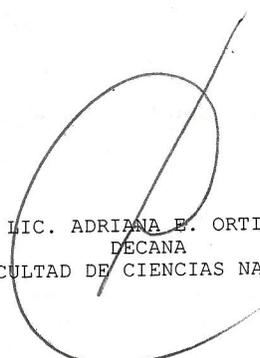
Veedores

Por el Estamento de Profesores: Lic. Marcelo Brandán  
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. María Doña  
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. María López

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con la partida presupuestaria individual respectiva, la que se halla vacante por renuncia de la Prof. Rina Egúez.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.  
Pérez.

  
LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp matemática I – geología 13